

El Proceso de Admisión de Alumnos en Centros Docentes Sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Madrid para el curso 2018/2019, podrá llevarse a cabo a través de la Secretaría Virtual para facilitar su tramitación a los solicitantes, evitando el desplazamiento físico a los centros educativos.

La página desde la que se podrá acceder será:

<https://raices.madrid.org/secretariavirtual/>